

REGULADORES DE PRESIÓN EQA E-47

Para redes de 0,5 a 4 bar y caudales de 30 a 40 m³/hora

De gran sensibilidad y estabilidad de la presión de salida aún con fuertes variaciones de la presión de entrada.

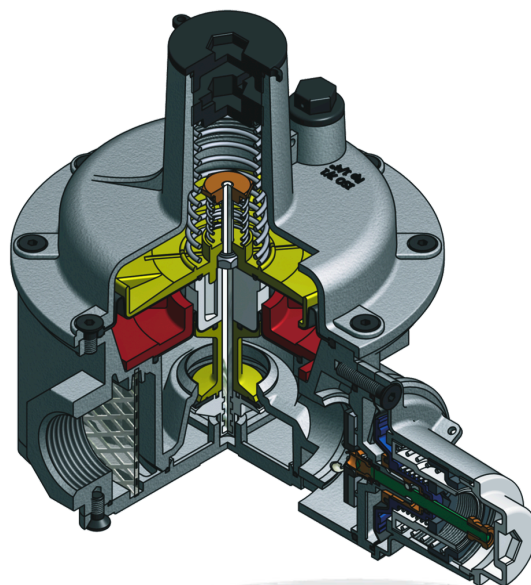
Cuenta con dispositivos de seguridad por exceso o disminución de la presión de salida y con un filtro interno de fácil acceso.



DATOS TÉCNICOS

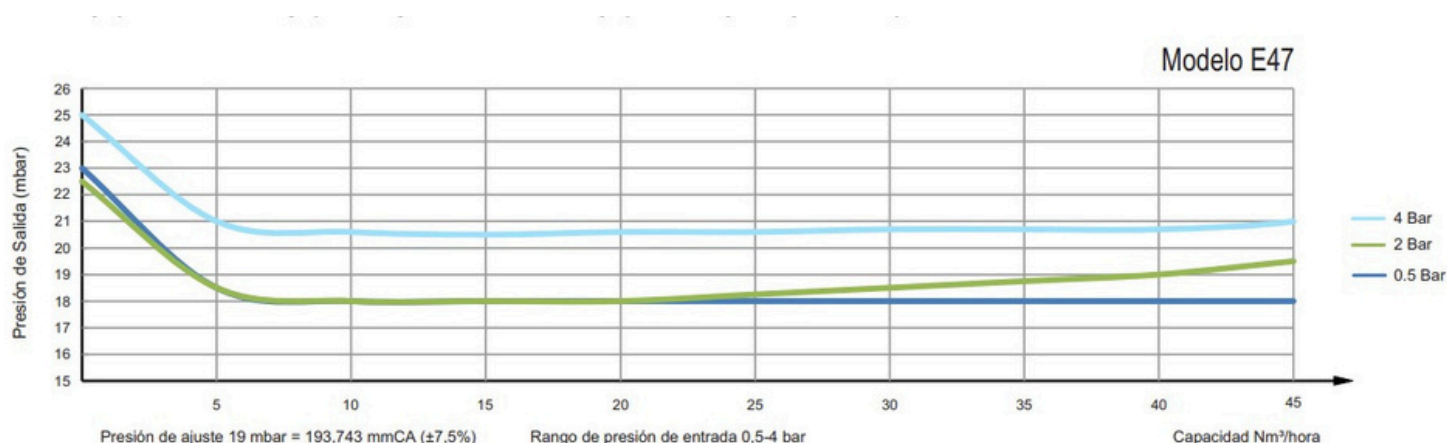
TIPO DE GAS:	Gas Natural (GN)
PRESIÓN DE ENTRADA:	0,5 a 4 bar
PRESIÓN DE SALIDA:	190 mmCA ± 10%
CAPACIDAD NÓMINAL:	30 a 40 m ³ /hora
SEGURIDAD POR ALTA PRESIÓN:	Bloqueo a 500 mmCA
SEGURIDAD POR BAJA PRESIÓN:	Bloqueo a 130 mmCA ± 10%
PRESIÓN DE VENTEO	35 ≤ PS ≤ 50 mbar
DIÁMETRO DE CONEXIÓN (ENTRADA):	1" BSP (hembra)
DIÁMETRO DE CONEXIÓN (SALIDA):	1" BSP (hembra)
MOMENTO TORSOR DE APRIETE:	9,6 kgm
NORMA:	N.A.G. - 235

VISTA EN CORTE





VARIACIÓN DE LA PRESIÓN DE SALIDA EN RELACIÓN A LA CAPACIDAD NOMINAL



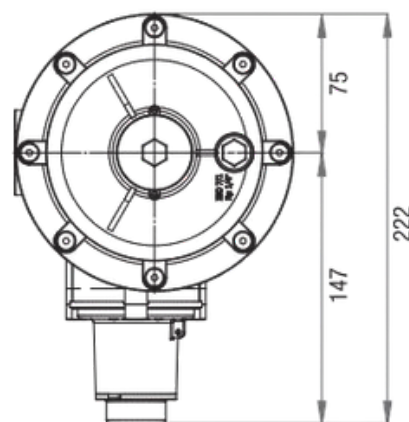
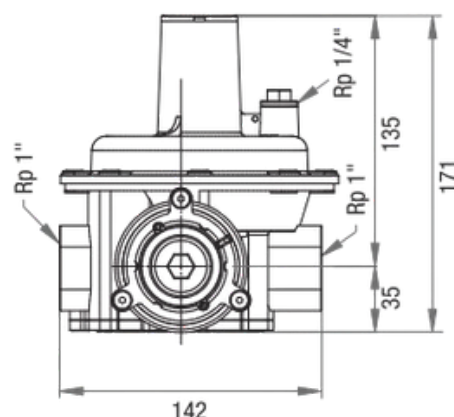
RECOMENDACIONES DE INSTALACIÓN

Es muy importante prestar atención a la posición del venteo del regulador ya que actúa también como respiradero. Si éste se obstruyera podría resultar peligroso. Por lo tanto debe protegerse del agua, polvo u otros elementos peligrosos.

Cualquier pérdida de gas al exterior de la válvula indica que debe cortarse el servicio y contactar al servicio técnico.

Sólo un técnico calificado debe instalar o reparar el regulador.

DIMENSIONES en mm



INSTALACIÓN

Antes de instalar el regulador inspeccionar si hubo algún daño durante el transporte. Si no posee algunos de los tapones plásticos protectores verificar que no ingresó algún elemento por las conexiones.

Ventear varias veces la cañería de alimentación hasta que no salga ninguna partícula (esta es la causa de la mayoría de los problemas en puestas en marcha). También debe estar protegido de posibles golpes causados por la circulación de vehículos.

Periódicamente debe observarse el orificio de venteo revisando que no esté tapado.



En EQA nos esforzamos por minimizar el impacto ambiental a través de prácticas sostenibles y responsables, por tal motivo, invitamos a que se sume a nuestro compromiso y al finalizar el ciclo de vida del producto adquirido, adhiera a las regulaciones Municipales, Provinciales y Nacionales vigentes al momento de clasificar, reciclar, destruir o desechar el producto, piezas de repuesto, piezas no reutilizables o embalajes, de esta manera, evitamos daños al medio ambiente y también promovemos juntos, la reutilización y el reciclaje siempre que sea posible. Agradecemos su compromiso y esfuerzo en sumarse a estas acciones.